



El Kios **CC.OO.**

Revista de la Sección Sindical Estatal de CC.OO. en Atos Origin

Número 11 Febrero 2006

SUBIDAS SALARIALES: EL FIN Y LOS MEDIOS

La historia nos enseña, sin lugar a dudas, que a toda conquista le precede siempre una lucha, por pequeña que sea. Y salvo en la Lotería Nacional o cualquier otro juego de azar, lo inteligente es definir claramente los objetivos a alcanzar y la estrategia a seguir para conseguirlos. O lo que es lo mismo, definir claramente **el fin y los medios** para obtenerlo.

Nuestro objetivo no es cualquier cosa. Cuando el **8 de Noviembre de 2005** la Dirección de la empresa, en una reunión con la Representación Legal de los Trabajadores, afirmó taxativamente que **nunca se sentaría a negociar subidas salariales**; TODAS las fuerzas sindicales presentes en la empresa iniciamos una **campaña por las subidas salariales**, como se puede leer en el comunicado conjunto enviado a todos los trabajadores el **17 de Noviembre de 2005**. Y dicho comunicado, de 2 páginas, finalizaba con el siguiente párrafo:

“4. Este comunicado es el inicio de una campaña sindical dirigida al objetivo de **sentarles a negociar** una subida salarial mínima para todos los trabajadores del barco de Atos Origin”.

En ese comunicado establecimos **el fin**: sentarles a negociar. Y poco tiempo después, **los medios**: una hoja de ruta.

Y comenzamos las movilizaciones: reparto de material reivindicativo, concentraciones,... A finales de Enero, todas esas acciones (y también hay que decirlo, la mediación de las Federaciones de los Sindicatos, como es su obligación) dieron como resultado un cambio en la actitud de la Empresa. Y en estos momentos, como conocéis por el comunicado de fecha **16 de Febrero de 2006**, comenzamos las reuniones para la negociación de las subidas salariales en Atos Origin, con la única condición por parte de la Empresa de cesar las movilizaciones. **El fin** inicialmente establecido estaba conseguido.

Pero 6 horas antes de mantener la segunda reunión con la empresa (27 de Febrero), la sección sindical de C.G.T. unilateralmente convocó nuevas movilizaciones.

Desde la Sección Sindical de CC.OO. respetamos, aunque no compartimos, la decisión tomada por estos compañeros, de igual modo esperamos que ellos respeten nuestras decisiones. En CC.OO. pensamos que mientras la puerta esté abierta debemos seguir el camino de **la negociación y no el de la conflictividad**, siendo conscientes de que ésta puede retomarse en cualquier momento si las negociaciones no alcanzan el objetivo previsto.

8 de Marzo: POR LA IGUALDAD DE TRATO

El Día Internacional de la Mujer es consecuencia del 8 de marzo de 1857, cuando en Nueva York un gran número de mujeres, que protestaban en la fábrica textil "Cotton" ante los abusos patronales y por mejores condiciones laborales, fueron despedidas. Por ello se encerraron y se declararon en huelga. Repentinamente se produjo un incendio provocado y 129 obreras murieron en su lugar de trabajo.

Desde entonces, ha llovido mucho pero la situación sigue siendo bastante similar, ya que según un estudio publicado en CNN Plus, las españolas sufren las diferencias en el empleo más altas de la UE.

Las mujeres españolas se sitúan al doble de distancia del empleo de los hombres que la media europea, un 27.2% frente a un 15.6%, y sufren una de las diferencias de empleo más altas de todos los países de la UE.

La media europea de empleo femenino se sitúa en la actualidad en un 55.1%, aproximándose al objetivo intermedio del 57% para 2005 (establecido en la cumbre europea de Estocolmo, en 2001). España se encuentra entre los países más alejados de lograr este objetivo, con una tasa de empleo del 47,7% de empleo de mujeres; sólo Polonia, Italia y Malta presentan tasas inferiores a la española.

España es el país con mayores diferencias entre el paro femenino (15.3%) y masculino (8%) de toda la Unión, siendo la única nación donde el paro de mujeres duplica al de hombres.

Estos datos también aparecen reflejados en la realidad de nuestra empresa, ya que el Comité Ejecutivo de Atos Origin esta constituido únicamente por hombres, como podéis ver en el gráfico.



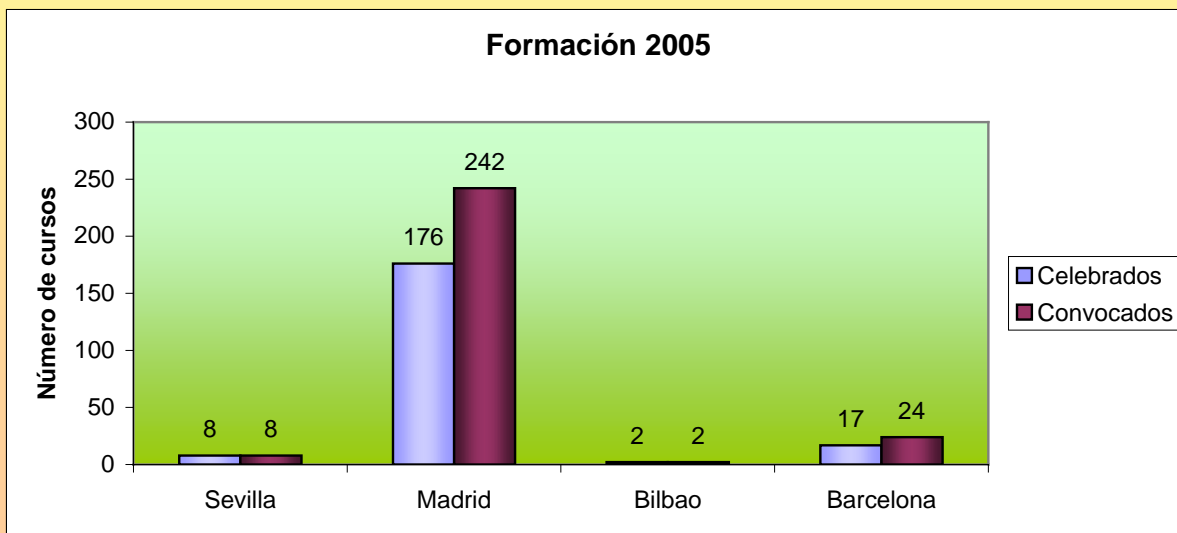
Estas diferencias de sexo también se ven reflejadas en las contrataciones realizadas por la empresa. Entre los meses de Julio y Enero pasados el porcentaje de contratación de mujeres ha sido del 28,6%, de un total de casi 500 nuevas contrataciones. Y no queremos extendernos en las discriminaciones sufridas por reducciones de jornada, conciliación de la vida familiar, etc, de las que nos haremos eco en los próximos números de nuestra revista.

Para avanzar en la consecución de un mercado de trabajo más productivo y competitivo es necesario aumentar la cantidad y calidad del empleo y ampliar y mejorar los sistemas de protección social, tomando medidas que impulsen la integración laboral de las mujeres mediante la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres; la no discriminación por razón de género; la participación equilibrada de hombres y mujeres en el desempeño de las responsabilidades familiares y profesionales y la erradicación de la violencia machista; el acoso por razón de género y el acoso sexual.

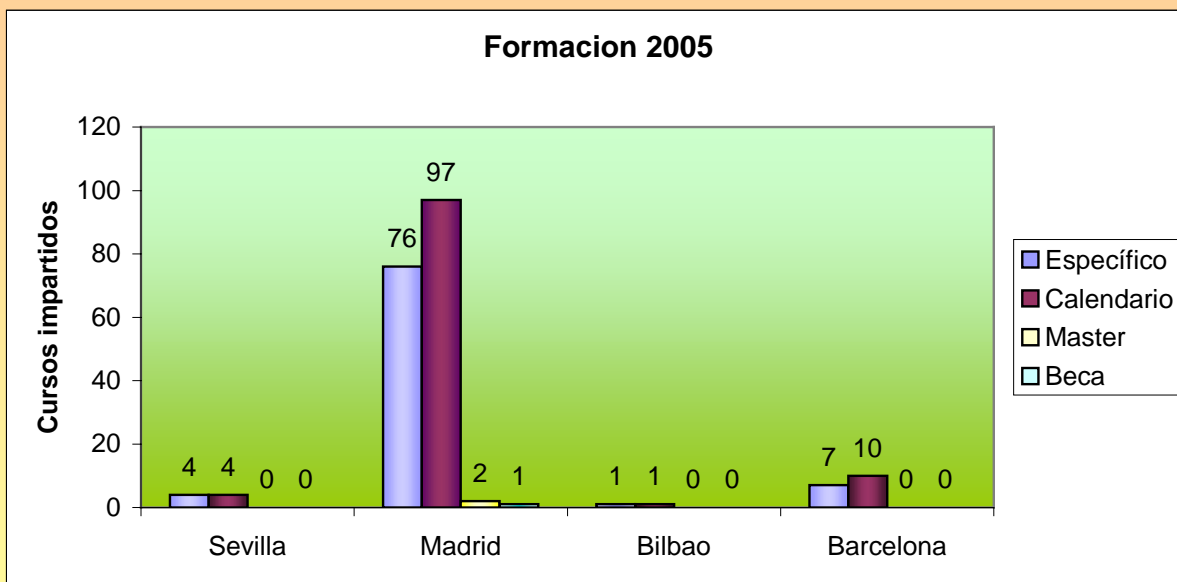
En este nuevo aniversario del Día Internacional de la Mujer, CC.OO. sigue denunciando la pesada carga de discriminación que las mujeres soportan en el ámbito laboral; sobre todo en el acceso y la calidad del empleo y también en las retribuciones por tanto el lema elegido para el día de hoy es POR LA IGUALDAD DE TRATO.

INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN

A continuación os facilitamos los datos relativos a formación en 2005 que nos facilita la empresa. En ellos podréis ver que sigue habiendo muchos cursos que se anulan por falta de quórum. El número de solicitudes para obtener un curso de calendario es muy elevado, lo que constata nuestra voluntad de mejorar nuestras carreras profesionales. Lamentablemente, muchas solicitudes se quedan sin respuesta por parte de los responsables que deben autorizarlos



Otro dato a destacar es el aumento de cursos específicos, los organizados directamente por la división debido a necesidades de la producción y a los que la solicitud de asistencia no es libre, frente a los cursos de calendario, que se publican en la Intranet y son de libre acceso a todo el personal de la empresa.



Aprovechamos para recordaros que ya se ha publicado en la Intranet el calendario de cursos de los meses de abril y mayo para Madrid, y que el procedimiento para inscribirse en un curso es un correo electrónico a [vuestro responsable](mailto:vuestro_responsable), con copia a la siguiente dirección: es-inscripcion.cursos@atosorigin.com. En el correo debéis especificar nombre y apellidos, Curso solicitado y fecha de inicio del mismo, número de empleado y división a la que pertenecéis.

¿PERSONAS O RECURSOS?

Recuerdo con nostalgia que hace no mucho tiempo los compañeros de trabajo, el jefe, te preguntaban por tu vida personal, existía una buena relación con tus compañeros, incluso había cierta preocupación por tu evolución profesional, porque lo habitual era estar mucho tiempo en un mismo proyecto.

Ahora ya casi nadie se interesa por eso, mucho menos los que coordinan nuestro trabajo; nos han cambiado incluso la denominación, de *personas* que tienen vida, sentimientos y problemas hemos pasado a ser simples "Recursos".

Sí, es aterrador escuchar como se refieren a los miembros de un proyecto por este desagradable término. Tanto da un ordenador que un programador, analista, o cualquier otra categoría. Que va mal un proyecto, incorporemos más "recursos" y seguro que mejora, no importa si la causa es que la planificación fuera un desastre, o que nos la envainemos delante de cualquier petición del cliente (aunque nos pida la luna) a gloria de una mejor cuenta de resultados que presentar. El problema siempre será que no había suficientes recursos o que con los que hay no se obtienen los resultados esperados. No se tiene en cuenta que algunos de esos "recursos" son *personas*, que tienen vida, familia, amigos con los que estar, tiempo libre que disfrutar, que pueden enfermar, etc, porque son personas.

Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, despacho C-203.

Tel 91.2148688

es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Sardenya 521-523 Baixos.

Tel 93.2423879

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin>



Sección Sindical Estatal de CC.OO. en Atos Origin SAE

C/ Albarracín, 25, 2ªPlanta - Local C203 28037 Madrid

Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688

Email: ES-ccoo.madrid@atosorigin.com

Web: <http://www.comfia.net/atosorigin>

